

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 16 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 6; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 4; en 2.ª, 2; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueletos al año de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475;

Telegramas

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO San Jerónimo, 32, 2.

Noticias políticas

Ha ingresado en el partido reformista el ex decano de este Colegio de Abogados y ex diputado a Cortes don Francisco Angulo y Prados.

Con el señor Angulo se han sumado también al reformismo varios de sus amigos.

Anteayer se inauguró en la plaza de Fortuny número 1, el centro conservador del distrito de Santa Escolástica.

Asistieron numerosos electores que fueron muy obsequiados por el candidato, D. Enrique Moreno Agrela.

He aquí la candidatura reformista. Primer distrito.—Sagrario-Magdalena: D. Bernardo Olmedo Herrera.

Segundo distrito.—Angustias-San Matías: D. Antonio Antelo Ruano.

Tercer distrito.—San Ildefonso: don Manuel Castro Merino.

Cuarto distrito.—San Gil-San Pedro: D. José García Durán y don José Moreno Moreno.

Quinto distrito.—San José: D. Agustín Caro Riano.

Séptimo distrito.—San Justo-San Andrés: D. Manuel Alonso Calatayud y D. Miguel Herrera López.

Octavo distrito.—Salvador, Sacro Monte y Fargue: D. Jerónimo Orellana Garrido.

Noveno distrito.—San Cecilio: don Eduardo Domínguez.

El señor Duque de San Pedro, jefe de los liberales disidentes, llega mañana en el expreso de los Audaluces.

Los liberales prietistas presentan candidato por el distrito de San Ildefonso, cuyo nombre no se dará a conocer hasta que esté en Granada el Duque de San Pedro.

Ecos de la vida

Hoy celebran sus días la distinguida señora doña Amparo Laguardia, esposa del jefe de los liberales granadinos D. Juan Ramón La Chica, y su bella hija Amparito.

Se encuentra ligeramente indispuerto, el secretario del Ayuntamiento, D. José Palacios Antelo.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Teresa López-Rubio y Oliban, para el catedrático de la Facultad de Medicina, don José Blasco Reta.

Se encuentra enferma la respetable señora del concejal conservador de este Ayuntamiento, D. Francisco de Paula Moreno Agrela.

Anoche en el rápido regresó de Madrid el rector de esta Universidad y senador del Reino, D. Federico Gutiérrez.

Han marchado a Madrid, don Eduardo Moreno Agrela y D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

A Sevilla, D. Rafael Montesinos, a Marroledo, D. Eladio Soriano.

De dicho punto han regresado, don Antonio Fuchol y D. José Soler.

De Madrid, D. Ricardo Burgos con su distinguida familia.

De Algeciras, doña Carmen López Cózar.

Han llegado de Almería, D. Juan Cassinello y señora.

Después de pasar unos días en Granada, ha regresado de Linares el ex alcalde de dicha ciudad, don Manuel Martínez Oller.

Ha regresado de Jaén, D. Antonio Gutiérrez.

En el hotel Paris, se hospedan: don Miguel Ramos, D. Manuel González y señora, monsieur Georgis Goliard, monsieur Augusti y señora, monsieur L. Guizado, D. Rogelio Pons y familia, D. Héctor Bogarri, don Angel Salvat, D. Francisco Burgos Ruada, D. Nicanor Alcalde y don Isidoro Bidoya y señora.

En la Bastetana: D. Juan Pedro Requena, D. Francisco Pelayo Díaz y don Vicente Falco.

Noticias militares

Destinos.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado nuevas propuestas de destinos de los cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Intervención, Intendencias y Sanidad militar.

En Infantería pasan destinados: El comandante D. Rafael Martín Huete, a la zona de Badajoz; y el mismo empleo, D. Ricardo López Nuño, excedente a la segunda región.

De Intendencias, han sido destinados a la segunda región, el subinspector de primera D. Juan Cuesta, el oficial primero D. Felipe Valero y, el segundo D. Antonio Muñoz.

En Sanidad, el médico primero don Ramón Ruiz, ha sido destinado al regimiento de Lusitania, y el del mismo empleo, que perteneció al citado regimiento, D. Heliodoro del Castillo, pasa a las fuerzas regulares indígenas de Melilla.

Médicos provisionales.—Han sido nombrados médicos provisionales, diez individuos de tropa, licenciados en Medicina y Cirugía, contándose entre ellos D. Francisco Acosta Domínguez, de esta capital, con destino al regimiento de Granada.

Fábrica de pólvora.—A la de Granada se le ha consignado 6.899 pesetas, para la construcción de efectos para experiencias.

Maestros silleros.—Por Real orden de 25 del actual, se les asigna el sueldo de 1.250 pesetas, a los maestros silleros guarnicioneros que lleven 12 años de servicio.

Clasificaciones.—Por el Ministerio de

la Guerra, se piden las hojas de servicios y hechos de los segundos tenientes (E. R.) de Infantería, comprendidos en el sumario militar, del número 1 al 300, para su clasificación de apóst para ascenso.

Pensión por inútil.—Se le ha concedido la de 22,50 pesetas mensuales, más 7,50 por la cruz roja del M. M., al soldado José Montero Hernández, de Vélez Benaudalla, como inutilizado en campaña.

Guardia civil.—Se ha creado la quinta compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Cádiz, con residencia en Tetuán.

Secretario particular.—De la secretaría particular del nuevo ministro de la Guerra, se ha encargado el ilustrado teniente coronel de Infantería don Mario Muslera Planes.

Subsecretario.—Internamente se ha encargado de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra el general Martín Arrués, el más antiguo de los jefes de sección.

Destino a Luque.—Se indica para el cargo de director general de la Guardia civil al general Luque.

Asamblea escolar

En la Universidad reunieron ayer tarde en Asamblea los alumnos de los distintos centros docentes oficiales.

Dióse cuenta de hallarse disuelto el comité local de la Federación escolar, a causa de haber terminado ya sus estudios la mayoría de los individuos que lo componían por delegación de cada una de las Facultades universitarias y demás centros de enseñanza.

Después de amplia discusión, se acordó reconstituir el comité, a cuyo efecto cada una de las Facultades elegirá su vocal o delegado representante.

Noticias de Hacienda

Traslado.—Ha sido trasladado desde la Delegación de Hacienda de Almería a esta de Granada, el oficial cuarto don Francisco Espinar Martín.

Jugar con fuego.—El joven de diez y nueve años Francisco García Ruiz, habitante en la casa número 2 de la calle del Pulgar, encontrábase ayer examinando un arma de fuego.

Inopinadamente disparó esta, produciéndole el proyectil a Francisco una herida en la mano derecha, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado.

Heridos casuales.—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las personas siguientes:

El niño de cuatro años, Enrique López, de una herida contusa en el párpado superior derecho; Francisco Sánchez Moreda, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Manuel Martín, de diez y siete años, de una contusión en la mano izquierda; José Pérez Pérez, de once años, de una herida contusa en la cabeza.

Capturado.—Los vigilantes de Gólicia, Barrientos y Martínez, capturaron ayer a José Garrido Marín, que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito del Campillo.

Mujer mairatada.—Josefa y Vicenta Alvarez, penetraron en la casa número 8, de la calle Real de Cartuja, domicilio de Carmen Bibarro Reina, golpeando brutalmente a ésta.

Carmen, denunció el hecho en la Jefatura de Vigilancia.

Un herido.—Guillermo García García y Manuel Aragón Padilla, ambos moradores en la casa número 33, de la Plaeta de Yeseros, riñeron anoche en dicho sitio, haciendo un disparo de arma de fuego.

Guillermo resultó con pequeñas heridas en la cara, de las que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Ambos fueron detenidos.

Las bravas.—En la calle de las Moras riñeron anoche, a las diez, Francisca García Borraca y Dolores García Barrios, las cuales se infirieron lesiones leves en el cuerpo.

Fueron curadas en la Casa de Socorro y después ingresaron en la Jefatura de Vigilancia.

Con motivo de la riña se produjo un fuerte escándalo en la calle de las Moras.

Baños de Zújar

La empresa del Sur de España ha creado una clase de billetes especiales de ida y vuelta, a la mitad de precios, de las tres clases, para los muchos concurrentes al Bañerío de Zújar.

Una empresa granadina se ha quedado con la contrata de automóviles para el servicio entre las estaciones de Zújar-Frías y el citado Bañerío.

Si a las citadas mejoras se añade el que la desviación del puente de Gor está funcionando desde hace unos meses, y que en el viaje sólo se tardan cinco horas, se comprenderá que disfrutan de ventajas enormes los muchos enfermos que acuden a este hermoso Bañerío.

Los enfermos del corazón deben usar el CARDIODINAMO del doctor Subirá.

La mejor alimentación para tuberculosos, se obtiene con el uso de la CARNE LÍQUIDA del doctor Valdés García.

No pierdan embotelladas VALLE SAINT-VICHY

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

Estómago, Hígado y Bazo

LICOR DEL POLO



Exijanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este licor, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de gratísimo perfume, de higiénico probable, antiséptico

de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico) y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Francisco Belmonte LA CONFIANZA

Reyes Católicos, núm. 36.—Granada.

Se han recibido en esta casa los mejores y más novísimos surtidos para la temporada, en clase de artículos para señoras y caballeros.

Extensa colección en pieles, abrigos, mantas de viaje y cama.

Cuanto se desee en camisetitas lana y algodón, medias, calcetines y artículos de punto en general.

Trajes y gabanes para caballero desde lo más selecto a lo más económico. Camisas, cuellos, puños, corbatas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

PRECIOS FIJOS

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la:

Agencia Havas

3, Place de la Bourse, Paris y Puerta del Sol, 6, Madrid y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Necrología

En esta capital ha dejado de existir el oficial de contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública don Miguel Guixé Añena, funcionario probo e inteligente, que contaba con grandes simpatías y amistades.

A su afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

En Montefrío ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Ana Pérez Avila, madre del notario de Almería don Francisco Rico Pérez, habiendo sido su muerte muy sentida. Acompañamos en su justo dolor a la apenada familia y singularmente al hermano político de la finada, el diputado provincial don Luis Rico Garzón.

Ha fallecido en esta ciudad don Alberto Peral Ortega, que por su laboriosidad y honradez gozaba en esta ciudad de generales simpatías.

Crónica de espectáculos

lux Eden

Esta noche debutará en este favorecido salón la ballarina de aires audaluces Marujilla, que viene precedida de buen nombre.

Además habrá en cada sección seis cuadros cinematográficos, figurando entre ellos el estreno de la interesante película La cuna vacía.

Salón Novedades

Anoche tuvo lugar el anunciado debut de la bella artista, antigua y notable diva de ópera Elena Fons, quien después de una larga temporada, ausentada de entre nosotros, se nos presenta nuevamente, atrayendo con su arte mágico y su excelente voz al numerosísimo público que anoche llenaba el Salón Novedades.

El éxito que obtuvo esta genial artista en sus cantos regionales, fué resonante, haciéndola repetir las Alegrias y Marianas, a cuyo final las ovaciones fueron tan justas como merecidas.

Las que esperan

Nuestro querido colaborador don Antonio Jiménez Lora, ha estrenado en el teatro de la Princesa, de Madrid, una comedia titulada Las que esperan, acogida con un gran éxito y de la que dice España Libre lo que a continuación copiamos:

«Fue el anoche un gran triunfo para el excelente escritor D. Antonio Jiménez Lora, a quien no le hemos de regatear los elogios que merece, aun cuando estos elogios parecieran interesados, si quiera sea por trabajar en nuestra compañía, el notable periodista cordobés.

A Jiménez Lora no le hacen falta estos elogios, porque Jiménez Lora es de los que se han impuesto con su esfuerzo y han llegado por méritos propios al lugar en que está colocado.

Las que esperan, estrenada anoche en La Princesa, es una comedia finísima, admirablemente orientada, nueva en el procedimiento y con un argumento hábilmente sugestivo e interesante.

El público entró en las primeras escenas desde luego, y celebró mucho todos los pasajes de la obra, rompiendo al final en una espontánea

nea y cariñosa ovación, que obligó a Jiménez Lora a salir cinco o seis veces al escenario.

En Jiménez Lora hay un gran autor, y el tiempo ha de demostrarlo.

Como dice Catarineu, que justamente ensalza la labor de Jiménez Lora, Las que esperan, son las muchachas solteras, y lo esperado, el novio.

«Es preferible esperarlo, o largarse francamente a su busca y captura? He aquí el dilema de la obra, que, como decimos, interesó grandemente al público, que por completo llenaba el teatro.

La comedia adolece de falta de ensayos, pero así y todo encarnaron muy bien en ella la señorita Robles y el señor Valentí, que es un actor de grandes vuelos».

Libros

Dios en la Escuela. El Colegio Cristiano, Conferencias dominicales por Monseñor Bannard, Rector de la Universidad católica de Lila, traducida por el P. Dionisio Fierro Gasca, Escolapio. Segunda edición con 864 páginas. Dos volúmenes de 20 por 13 centímetros. En rústica, 8 pesetas; en tela inglesa con planchillas en oro y colores, 10 pesetas.

Agotada en breve tiempo la primera edición de esta obra magistral, el conocido editor Gustavo Gili nos ofrece hoy la segunda, esmeradamente corregida y en dos volúmenes magníficos y de fácil manejo, que harán su lectura más asequible a los jóvenes lectores.

Y nos referimos ante todo a la juventud y a la niñez intelectual, porque esta obra no deben leerla sólo los maestros y directores de colegios, los sacerdotes y los educadores, los pedagogos y los padres de familia, sino los jóvenes de todas edades y condiciones que hallarán en sus preciosas páginas un flón inagotable de valiosos consejos y de normas de conducta seguras para la vida presente y para la eternidad.

Está escrito el libro con tal unción y sencillez y son tantas las bellezas de todo género en él acumuladas, que no es posible sostarlo de la mano sin llegar hasta el fin.

Al publicarse la primera edición, los más eminentes críticos dijeron que esta obra, que sobranamente instruye, recrea y edifica, es sapientísimo pedagogo de la juventud, amigo fidelísimo del hogar doméstico y bienhechor insigne de la humanidad entera» y que «no solamente los maestros y educadores, los jóvenes y los padres de familia católicos, sino aún los mismos librepensadores que conservan todavía algún resto de generosidad y rectitud de corazón y se preocupan un poco por el porvenir moral de los individuos, de la sociedad, no pueden prescindir de su lectura y la leerán con tanto provecho como deleite.»

No hemos de terminar sin recomendar a los directores de colegio que secunden las iniciativas del editor, y aprovechando las lujosas y atractivas condiciones materiales de esta nueva edición, la adopten como insustituible libro de regalo o de premios y la recomienden a los jóvenes educandos, hasta conseguir que todos la lean diariamente.

TELEGRAMA

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada. Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo, Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Leche condensada 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 18 reses mayores, con peso de 2.632 kilos, de 1,86 a 2,00 pesetas cada uno; 77 botes, con 754, a 1,80.

CARTERA DE GRANADA Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad ayer 522 comidas.

En el Asilo nocturno pernoctaron anoche 23 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS Teatro Cervantes

COMPANIA CARMEN COBEÑA

Función para esta noche, a las ocho y media. 1.ª Sinfonía; 2.ª El drama en cuatro actos «En Flandes se ha puesto el sol».

Precios.—Butaca con entrada, 2,43 pesetas; entrada general, 0,85; paraíso, 0,65

Cinematógrafo Lux Eden

Gran cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; medias entradas, 30.

Salón Novedades

Función para hoy. Por la noche desde las siete, sección continua, exhibiciones cinematográficas y cómicas.

Precios.—Preferencia, 80 céntimos; delanteras, 30; gradas, 20.

EL DEFENSOR DE GRANADA SE VENDE

En Madrid, kiosco del «Heraldo», calle de Alcalá.

En Barcelona, kiosco del «Heraldo», Ramba del Centro.

En Sevilla, Sierpes, 89.

En Málaga, kiosco Plaza de la Constitución.

CAFÉ ALAMEDA

Novísima instalación de billares franceses, marca Bruswick, de precisión.—75 céntimos hora.

Concierto todas las noches

«Lámpara maravillosa»

8 horas de luz 5 cts. PATENTE 49.265

Sin aceite, sin agua, sin tubo, no mancha, lo más higiénico para dormitorios. Sos.

tiene calientes las bebidas. Admitidas para las imágenes y difuntos. Quince millones esportadas a toda España en el presente año y demandas por el extranjero.

Inventor y fabricante, J. Leiva Bravo. San Jerónimo, 24, Cerería.—Granada

TELEGRAMA

Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabe bajo, meditando. Solución confictio.

Dr. Fábregas.—Oransa.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuita: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Acuerdos de la reunión

En el Congreso han estado reunidos durante hora y cuarto treinta y tres senadores y diputados catalanes.

Maura rectificó

El asunto del día, es la nueva actitud en que se ha colocado Maura con respecto al nuevo Gobierno.

De la entrevista que celebraron anoche los señores Dato y Maura, se tienen las referencias siguientes:

El primero se apresuró a expresar sinceramente los motivos de su aceptación, lamentándose de no haber tenido coyuntura para manifestar, antes de aceptar, al señor Maura.

Significó su deseo de mantener la unidad del partido y apuntó alguna amargura por la actitud violenta de los mauristas.

Ante los ex ministros conservadores manifestó también el señor Maura, que por su amor a la disciplina, estimaba indispensable que todos los organismos prestaran su apoyo al Gobierno, porque no quería ver jamás, dentro del partido conservador, el espectáculo lamentable de una disidencia.

La entrevista se prolongó afectuosamente en este ambiente de cordialidad.

Ante los ex ministros conservadores manifestó también el señor Maura, que por su amor a la disciplina, estimaba indispensable que todos los organismos prestaran su apoyo al Gobierno, porque no quería ver jamás, dentro del partido conservador, el espectáculo lamentable de una disidencia.

Este amor a la disciplina añadió—robustece en mí en los actuales momentos, el deseo de que se mantengan firmes la cohesión y unidad del partido conservador, única manera de ser útil al Trono y a la Patria.

Los comentarios sobre esta conducta son acaloradísima, considerándola generalmente, como el segundo acto de la renuncia de la jefatura.

Cuando los mauristas se han convencido de que iba de veras el Gobierno Dato, empiezan a borrar sus indignaciones y acoplarse a la realidad y a la conveniencia.

Según estos juicios, el señor Dato es quien debe pensar si va ganando o perdiendo con llevar a remolque el lastre del maurismo.

Parece, que después de haber depuesto el señor Maura su actitud de hostilidad sufrirá alguna modificación los nombramientos acordados en el Consejo de anoche, porque seguramente se darán cargos a varios mauristas.

Alto personal El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Suspendiendo las sesiones de Cortes. Nombrando subsecretario de la presidencia del Consejo al marqués de Santa Cruz.

Idem de Instrucción pública, a don Jorge Silveira. Idem de Gobernación, al señor Praco Palacio.

donde las elecciones se presenten con carácter tranquilo.

En aquellas donde haya lucha, encargará del Gobierno a los presidentes de las Audiencias, como he hecho en Coruña y Canarias.

—Se ha nombrado ya alcalde de Madrid? le preguntó un periodista? —No—respondió—se le ha ofrecido el cargo a una persona que estaba en París, pero no lo ha aceptado.

Hablando de la entrevista que tuvieron anoche los señores Dato y Maura se expresó en estos términos el señor Sánchez Guerra.

—Fue de gran cordialidad, como correspondía a la antigua amistad que existía entre ambos.

Este Gobierno procurará interpretar la opinión del partido conservador y en el día no dudado, ni discute, ni nadie vacila en aceptar la jefatura del señor Maura.

Por eso mismo, nosotros, lo único que queremos, es que nadie discuta al Gobierno, que es representante del partido conservador, y que cumplirá sus deberes como tal y realizará una política apropiada a su historia.

Una cosa es la jefatura del partido y otra la del Gobierno, y en nuestra vida parlamentaria han sido muy frecuentes los casos de no presidir el Gobierno el jefe del partido.

En tiempos de Narváez este caso se repitió dos o tres veces, ocurriendo igual en tiempos de Cánovas con Jovellar y Martínez Campos.

Son, pues, dos cosas distintas, el jefe del partido y el del Gobierno. Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si había leído las manifestaciones hechas en Zaragoza por el señor Ossorio Gallardo, según las cuales, este Gobierno no representa al partido conservador, y por lo tanto, no puede ser apoyado por el señor Maura.

El señor Sánchez Guerra replicó.—A eso van ustedes a perdonarme que no les conteste, porque yo guardo luto a las amistades, y Ossorio Gallardo fué amigo mío. Quiero que lo publiquen ustedes así, textualmente.

Persiguiendo las mancomunidades Los representantes catalanes han estado en el ministerio de la Gobernación, donde les recibieron los señores Dato y Sánchez Guerra.

Habló en nombre de todos el señor Rosell, quien expuso el objeto de la visita, que era el de conocer el pensamiento del Gobierno sobre las mancomunidades, y exponer el deseo de Cataluña, de que al no poder aprobarse el proyecto por estar suspendidas las sesiones de Cortes, se aplique por decreto el artículo primero del proyecto, aprobado ya por ambas Cámaras.

Tras esto entregó una nota de los acuerdos y aspiraciones expuestas en la Asamblea de Barcelona.

El señor Dato les manifestó, que el Gobierno resolverá en plazo brevísimo las peticiones que se formulaban, y recordó los trabajos del partido conservador en pro de la descentralización administrativa, defendiendo el proyecto de régimen local y provincial.

El señor Sánchez Guerra recordó también cuanto defendió el anterior proyecto y les ofreció su concurso para satisfacerle sus deseos.

Los radicales Los diputados radicales esperan para el viernes la llegada del señor Lerróux.

Aseguida se reunirán para acordar la conducta que hayan de seguir en el porvenir, a vista de la inteligencia a que han llegado los señores Dato y Maura.

Para nosotros—decían los señores Salillas y Albornoz—siempre nos fueron sospechosos los Gobiernos formados por las representaciones que se han dado ahora a determinados elementos.

Consideramos al señor Dato prisionero de guerra del señor Maura y al espíritu del señor Maura gobernando.

Creemos que nuestra actitud será la que habíamos adoptado para el caso de que el señor Maura fuera llamado al poder.

Adhesiones a Dato El señor Maura fué hoy a casa del marqués de Pidal, con quien conferenció más de una hora.

El señor Maura, considerando al marqués de Pidal como jefe de la extrema derecha conservadora, le enteró de la reunión de ex ministros que hubo ayer en su domicilio y su actitud con el Gobierno Dato, de ayudarle en todo.

como la de todos los diputados conservadores asturianos.

El señor Maura visitará a sus restantes incondicionales ordenándoles que hagan igual que los asturianos, presentándose al nuevo Gobierno y ofreciéndole su adhesión y apoyo.

Los nuevos gobernadores El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el presidente del Consejo, tratando de la provisión de los Gobiernos civiles.

Quedaron en reunirse nuevamente esta noche en Gobernación para dar un avance a la combinación de gobernadores.

El gobernador de Barcelona El señor Andrade nuevo gobernador de Barcelona, ha conferenciado con el ministro de Gobernación para convenir algunos extremos del estado político actual de aquella población.

El señor Sánchez Guerra le recomendó que se marchara cuanto antes para posesionarse.

El señor Andrade le prometió marcharse el sábado.

Maura y Mella Está siendo muy comentada una conferencia extensísima que han tenido hoy los señores Maura y Vázquez de Mella, en el domicilio del primero.

Ha sido imposible traslucir de lo que trataron, pues ambos se han encerrado en una impenetrable reserva.

Jubilación en Gobernación Durante todo el día, el ministerio de la Gobernación ha sido un jubileo de personas que acudían a felicitar a los señores Sánchez Guerra y Dato, quien se pasó a largos ratos.

El desfile de conservadores ha sido tan numeroso, que es difícil calcular la cifra.

En cambio se ha podido observar, que la mayoría de los visitantes eran quienes estos días formaban parte de los numerosos grupos mauristas y entrevistas recalitrantes que acousaban públicamente de traidores al señor Dato y demás personas que ocupan carteleras.

La información del Presidente Después de despachar con el Rey, el señor Dato se trasladó a la presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas.

Comenzó dándoles la noticia de haberse posesionado el subsecretario de la presidencia, marqués de Santa Cruz.

Los diputados catalanes—añadió—me han pedido hora para visitarme y conocer mi actitud respecto a las Mancomunidades.

Como saben ustedes, anoche conferenció con el señor Maura, explicándole detalladamente todo lo ocurrido, las gestiones que hice para formar Gobierno y cómo se han desarrollado los sucesos políticos en los últimos días.

La conferencia fué cordialísima, como correspondía a la antigua amistad que nos une y a las consideraciones que siempre he guardado al jefe del partido.

El señor Maura calificó de patraña cuanto se había dicho de su hostilidad al Gabinete actual.

Los periodistas le dijeron.—Se asegura que en la entrevista se fijaron las condiciones mediante las cuales el señor Maura apoyará al Gobierno.

El presidente del Consejo contestó.—Pueden desmentirlo rotundamente. Para nada se habló de condiciones.

Cuando acepté el poder, lo hice bajo mi responsabilidad. Después de consultar opiniones, creí oportuno aceptar el poder.

Este es un Gobierno del partido conservador antiguo, que viene a desarrollar su mismo programa y sus mismos propósitos.

A vista de esta negativa se le ha ofrecido al señor Ortúño.

El ministro de Marina Según telegramas recibidos en esta Corte, el general Miranda, que se encuentra camino de Madrid, ha manifestado que expondrá al Rey y al señor Dato las razones que tiene para no aceptar la cartera de Marina.

Esto no obstante—ha dicho—como soy militar, tendré que aceptarla caso de que se crea preciso.

Nuevo ministerio Un despacho de París, dice, que el señor Dato ha manifestado al corresponsal del Herald, que piensa crear en breve el ministerio del Trabajo.

Política internacional El periódico L'Espagne, de París, publica las opiniones de los señores Maura, conde de Romanones, Gimeno, López Muñoz, Ruiz Jiménez y Argente, sobre la inteligencia francoespañola.

También inserta un artículo del ex ministro de Marina, señor Gimeno, sobre la potencia naval de España.

Un argumento de fuerza El periódico El Correo dice, que el decreto suspendiendo las sesiones, firmado hoy, indica el propósito de no volver a reunir el Parlamento actual.

Hay un artículo 88 en la Constitución—añade—que dice—que la Cortes fijarán anualmente, a propuesta del Rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.

Por lo tanto, si antes de primero de Enero de 1914 no votaran las Cortes estas leyes en virtud de las Cortes se obligaría a los soldados y marinos a prestar el servicio militar?

Sin luz y sin taquígrafos El mismo periódico monárquico citado en el anterior telegrama publica un artículo titulado Sin luz ni taquígrafos, en el que alude a la conferencia de los señores Dato y Maura.

En él dice.—El campo conservador que se presentaba resuelto y airado, aparece hoy tranquilo, feliz y triunfador.

Ni palabra se sabe de lo que ha pasado. Sólo se ven los resultados, pero las causas han quedado ocultas, porque continúan haciendo todo en las sombras.

Desde que se planteó la crisis no se ha dado un paso a la luz pública.

Ni retirada, ni desavenencias El órgano de los conservadores La Epoca niega categóricamente las palabras que se atribuyen al conde de la Mortera sobre la retirada del señor Maura.

Este—dice—no tiene por qué retirarse.

El mismo periódico en su artículo de fondo, declara, que se ha conseguido el objeto, que se ha logrado el ideal de que se desvanecieran las nubes, y que el partido conservador, acudido por el señor Maura y representado en las leyes y en el Gobierno por el señor Dato, siga siendo el único sostén del Trono.

Disposiciones severas El director general de Seguridad señor Méndez Alanís, ha dictado órdenes severísimas, para que por todos los medios, se reprima en el acto, sin contemplaciones de ningún género, cualquier alteración del orden que pueda producirse, como protesta por el advenimiento al poder, de los conservadores.

Se han establecido retenes en los domicilios de algunos personajes conservadores.

Todo es comedia El tema de las conversaciones en los círculos políticos continúa siendo la actitud del señor Maura.

Se hacen prolijas consideraciones para todos los gustos, pero unánimemente se reconoce, que en el fondo, sólo ha habido una comedia, en la que todos los papeles estaban repartidos de antemano.

Algunos de los comentaristas hasta aseguraban que, el peso de los últimos acontecimientos debe cargarse a significados personajes palatinos.

Lo que va de ayer a hoy El Congreso ha estado repleto toda la tarde de políticos.

su decidido propósito de apoyar al Gobierno Dato, habiendo expresado su satisfacción por los nombramientos de altos cargos firmados por el Rey.

Luque en Palacio El ex ministro de la Guerra, general Luque ha estado hoy en Palacio.

El Rey le dijo, que mañana tendrá el gusto de firmar el decreto nombrándole director general de la Guardia civil.

Adhesiones al Conde El conde de Romanones ha continuado todo el día recibiendo centenares de amigos políticos.

El número de telegramas y cartas de adhesión y felicitación ha sido abrumador.

Presentación de credenciales Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador yankee.

El Gobernador de Granada Mañana se firmarán la mayoría de los nombramientos de gobernadores.

Entre ellos figuran los siguientes: De Granada, señor Tejón y Marín.

De Almería, señor Víctorio. De Sevilla, conde de Peña Ramiro.

De Huelva, señor Rivalulla. De Cádiz, señor Salas.

Destacamento hostilizado Dicen de Tetuán que un grupo de moros hostilizó el destacamento de Mogote, mientras otros enemigos bajaron al llano y se apoderaron de una pira de ganado vecino que pastaba en nuestro campo.

Seguidamente dispararon las baterías de Aspe y salieron una sección montada de fuerzas regulares indígenas, otra de a pie, un escuadrón del regimiento de Vitoria, una compañía de cazadores y un batallón del regimiento de Saboya.

La caballería indígena obligó al enemigo a atravesar el río, entablándose un tiroteo que duró media hora.

Se logró rescatar el ganado, excepto cuatro vacas. Lluève con persistencia. Los caminos están intransitables.

Tiroteos y heridos El comandante general de Ceuta comunica que un grupo de moros cortó la madrugada última la alambrada del fuerte de las Damas, a la derecha de río Negrón.

Además tiroteó a nuestras fuerzas sin que hubiese novedad.

Una patrulla que recorría las inmediaciones del fuerte, la tiroteó un grupo de veinte moros que estaban emboscados, hiriendo a los soldados del regimiento del Serrallo, Pedro Navas Pérez, en el vientre; Moisés—Ortega—Simón, en el pecho, y Salvador García—Illera, en la cabeza.

Varios noticias Madrid 29. Petición de indulto La Liga española para la defensa de los derechos del hombre ha elevado una petición a los poderes públicos, demandando indulto para quienes actualmente se hallen condenados a muerte.

Información oficial La Gaceta publica las disposiciones siguientes: Derogando la Real orden del ministerio de la Guerra de 30 de Noviembre de 1897, relativa a los hermanos de mozo que hayan profesado en una orden religiosa.

Nombrando director jefe del Cuerpo de inspección médico escolar a don Manuel Tolosa Latour.

Concurso para proveer plazas de inspectores médicos escolares.

La huelga de Riotinto Según comunican de Huelva son inexactos los rumores que han circulado sobre un próximo arreglo de la huelga.

ofrecido donativos para socorrer a los obreros.

Condenado a muerte La Audiencia de Pamplona ha condenado a muerte a Lorenzo San Expósito, que robó en un caserío, y que al robar se encontró al dueño en la escalera y lo mató de dos hachazos.

Temporal marítimo Dicen de Ferrol, que por consecuencia de averías en la máquina, producidas por el temporal, ha entrado de arribada forzosa el crucero ruso Ocean, escuela de guardias marinas.

También han entrado varias embarcaciones, huyendo del temporal.

En pro de Sánchez Un grupo numerosísimo de estudiantes de Derecho acudió hoy a Palacio deseando que el Rey les concediera una audiencia para pedir el indulto del ex capitán Sánchez.

Dos de los escolares pasaron a la Mayordomía, donde les recibió el marqués de la Torrejilla, a quien expusieron sus deseos.

El marqués les hizo ver la imposibilidad de que les recibiera el Monarca, por tener citados a aquella hora a varios militares.

Les prometió transmitir al Rey su generosa misión.

Los dos comisionados comunicaron a sus compañeros el resultado de su gestión, y entonces se despidieron todos, dando vivas al Soberano.

Vapor en riesgo Procedente de Cádiz ha fundeado en Algeiras el vapor Llovera. Los pasajeros dicen que, un tremendo temporal les cogió al atravesar el Estrecho.

Elogian grandemente la pericia y serenidad del capitán, que supo esquivar el grave riesgo.

Noticias de Barcelona Madrid 29. En pro de las mancomunidades El presidente de la Diputación ha telegrafiado al señor Dato expresándole el profundo desengaño que ha producido a la opinión catalana el que no se haya aprobado el proyecto de mancomunidades, antes de la clausura de las Cortes.

Se pide que, mediante un patriótico acuerdo, se prorroguen las Cortes has a resolver el asunto.

Círculo datista Circula el rumor, de que muy pronto se creará un círculo datista, independiente del conservador.

La Defensa ofendida El centro de los jóvenes de la Defensa social ha telegrafiado al señor Dato en esta forma: «Lamentamos que V. E. haciendo el juego a los revolucionarios, se haya prestado a la desorganización del único elemento fuerte de Gobierno con que contaba la Monarquía, induciendo a las derechas a retirarse asqueadas de la política, o a refugiarse en las instituciones.»

Tranquilidad Sigue reinando tranquilidad. A pesar de ello continúan las precauciones en las Ramblas.

Guía práctica y artística de Granada Por Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero Instrucciones e itinerarios para visitar los monumentos.—Mapa de la provincia.—Plano de Granada.—Itinerario de Sierra Nevada.—Planos de la Alhambra, Casa Real y Catedral.—Artísticas láminas fotográficas y una colección de tarjetas postales.

Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos Un volumen de cerca de 600 páginas encuadernado en tela PRECIO: SEIS PESETAS.

De venta en «La Prensa», Acera del Casino; en «La Idea», Reyes Católicos 8; en Casa de Pericás, Puerta Real; en la librería de Prieto, Mesones 65, y en todas las librerías y papelerías de Granada, y en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

Libros nuevos y pequeños inventos Los señores que envíen el siguiente cupón al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Palayo, número 42, Barcelona, recibirán gratuitamente un ejemplar de todos los Catálogos y Prospectos que las mismas publiquen y obtendrán el 5 por 100 de descuento en los encargos que hagan.

LIBROS NUEVOS Y PEQUEÑOS INVENTOS CUPON Vale por un ejemplar

MERECIDA FAMA La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON, la tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo pueban las grandes ventas que a diario efectúa.

Nuevo partido

Se dice que los disidentes radicales que siguen al señor Vallés y Ribot y los adeptos del difunto señor Sol y Ortega se proponen formar un nuevo partido republicano.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 28, Día 29. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

CAMBIOS

París a la vista. Francos 5,85 5,90 Londres Libras 28,79 28,85

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español 0,00 0,00 4 por 100 francés 0,00 0,00

Señora francesa

Da lecciones de francés a señoras y niños. Precios módicos. En la administración de este periódico, darán razón.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, en inmejorables condiciones el acreditado establecimiento de bebidas titulado «El Naranjillo chico», Placeta del Agua. (San Matías).

Mariposas Angelus

PARA EL DIA DE DIFUNTOS Son las mejores y más baratas. Duración ocho horas, en sitio cerrado. Tienda del Águila.—14, Bibarrambía, 14

ESTANTERIA

Se vende o traspasa, en buenas condiciones, la del establecimiento de ferretería El Llavin, Mesones 22 al 26.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

Guía práctica y artística de Granada

Por Luis Seco de Lucena. Absolutamente indispensable para el viajero Instrucciones e itinerarios para visitar los monumentos.—Mapa de la provincia.—Plano de Granada.—Itinerario de Sierra Nevada.—Planos de la Alhambra, Casa Real y Catedral.—Artísticas láminas fotográficas y una colección de tarjetas postales.

Libros nuevos y pequeños inventos

Los señores que envíen el siguiente cupón al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Palayo, número 42, Barcelona, recibirán gratuitamente un ejemplar de todos los Catálogos y Prospectos que las mismas publiquen y obtendrán el 5 por 100 de descuento en los encargos que hagan.

LIBROS NUEVOS Y PEQUEÑOS INVENTOS CUPON Vale por un ejemplar

MERECIDA FAMA

La gran fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEON, la tiene bien merecida, tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo pueban las grandes ventas que a diario efectúa.

Equipos completos para novia Precios seriamente fijos y ventas al contado Mesones, 98 EL LEON ahora Poeta Zorrilla, 98

EL SELECTO

Gran Almacén y Correfacción de Cafés para la exportación a toda España

Clases superiores, a 4'75, 5, 5'50, 6, 6'50, 7 y 7'50 pesetas kilo

Sírvense en cajas, malatas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, así como también en bolsas de lujo y buena presentación, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, 125, 100 y 50 gramos.

Grandes existencias de Tés y Chocolates a precios ventajosos. Pidáanse precios con indicación de descuentos y condiciones de venta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al 4'25 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros BILBAO

Capital social, 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado, 3.900.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada. Don Miguel García Tarifa. Mesones, 62

Maderas

Hijos de Pedro Valls, Málaga. Escritorio: Alameda Principal, núm. 19. Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del País.

Casa de campo

se alquila una en el camino alto de Huévar Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Ama de cría

para criar en su casa, Gabriela Grande, calle de la Churra, Dolores la del Huerto.

Se necesitan

Un zagalón ayudante de carpintero. Un buen hortelano que sepa algo de jardinería. Un gañán carrero.

El Pellejo

Vinos de todas clases. Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina. Almircecos, 30. GRANADA.

LÍNEA DE VAPORES TINTORI



Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORI"

"TINTORI"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes.

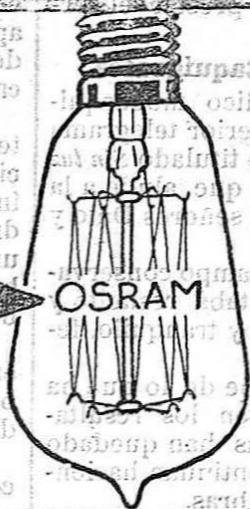
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

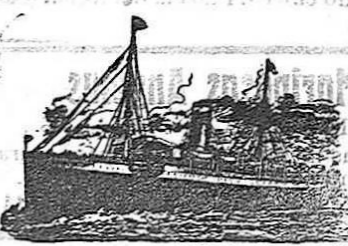
OSRAM, nueva lámpara de filamento de hilo estirado irrompible; superior a las demás



La superioridad de la lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gramíneas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIANA PINEDA, 5. MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA.

Vapores Correos Franceses DE LA Societe Generale de Transports maritimes a vapeur



Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destinos BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1913 para Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1913, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913 para Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corra hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guzpuzoa), de turbinas, maquinaria y calderaria en Estazo (Minas), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central; Prim, núm. 5.—Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigida por D. Diego Carro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyanes, 19 y 21, Teléfono LINARES). PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERIA. MATIAS GUTIERREZ. Paseo de Mesones, 55. CIUDAD REAL

En estos talleres encontrará siempre mi numerosa clientela, además del Motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares, Cernedores de todas clases, Limpias sistema belga, Roderos de hierro, Correos de cuero y de baño, y toda clase de accesorios para la molinería. Se necesitan agentes en todas las provincias.

Ama de cría con leche fresca

para casa de los padres.—Darán razón en la calle de Buensuceso núm. 1.—La Estrella.

CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 59 Madrid. En Granada, Farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

Ama de cría con leche fresca

para casa de los padres.—Razón, calle de Palacios, 2, Carmen L. oro.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

Se alquilan unos bajos independientes, espaciosos, con jardín y mucha agua corriente, y en casa principal, un piso cómodo a señoras solas o familia reducida. Se vende magnífica puerta de calle, razón, Elvira, 104.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

VAPORES PARA ORAN



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOIS

De la Línea Tintore. Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

SIR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

79

biera apostado que era un agente de policía, a fe mía... Lo mismo se me da así que asado... lo que importa es no aventurar la jugada, porque es un osado valiente y si yerro el primer golpe pierdo mi mercancía.

Tanteó su camisa, requirió el cuchillo sin sacarle y se deslizo para coger uno de los remos.

—Padre mío! pronunció Clary débilmente, sin abrir los ojos.

—Presente! murmuró Bob. Cualquiera diría que le oye venir... Paciencia, hermosa mía, vamos a recibir a tu padre como es debido.

—Ana! balbuceó de nuevo Clary, que volvió a quedar sumergida en el sueño.

Bob se colocó otra vez en su lugar. El laird estaba ya a unas tres o cuatro brazas; y al cabo de un minuto Bob se puso de repente en pie, el remo describió una curva rápida y el laird desapareció debajo del agua sin que se volviese a ver.

—Bien tocado! exclamó la mesonera con entusiasmo. ¿Habéis visto, maese Gruff? No habríais vos sabido dar un golpe tan certero,

—Angus Mac-Farlane era un parroquiano, Baby, dijo el mesonero con tristeza; deseo que Dios tenga piedad de su alma.

—¿Y qué le importan a Dios vuestros deseos, maese Gruff?... Oh! el golpe ha sido bueno, por Dios! Pero era preciso! Una nube nos cubre la luna... si Bob hubiese tardado un minuto más, no hubiéramos visto nada.

Bob había colocado el remo en su lugar y se frotaba silenciosamente las manos mirando al lugar donde el laird había desaparecido.

No se veía nada absolutamente, pues el agua había ocultado su presa.

—El negocio está concluido, se dijo Bob; prefiero haberle despedido con el remo que con una cuchillada... En otro tiempo comí el pan de ese viejo Angus, y bebí su cerveza... buena cerveza, a fe mía! Siempre es repugnante verse del cuchillo contra un camarada.

En el momento en que Bob acababa de formular esta sentencia, a la cual nada quería contestar sin duda la alta moralidad, oyó un pequeño ruido a la parte de la proa de la barca y se volvió sin gran solicitud; pero no duró mucho esta indiferencia.

Un sordo estertor se escapó del pecho de Bob, quien sacó su cuchillo apresuradamente y se puso

en pie. Acababa de ver que una forma larga y negra se enderezaba por la parte de la proa de la barca. Después de un segundo el laird y él se hallaban frente a frente.

Es cierto que Bob había dado un golpe con el remo; pero en vez de dar con el corte de la pala, había dado de plano en el agua, y el laird, a fuer de buen buzo, se aprovechó del error de Bob, nadando por debajo del agua para tentar el abordaje por el lado de la proa.

Bob tenía ahora su cuchillo; el laird tenía en la mano un puñal escocés; ambos eran robustos y parecía que los medios de vencer habíanse equilibrado entre los dos.

Ya hemos dicho que la luna acababa de ocultarse debajo de la nube; y en efecto, los dos adversarios permanecieron en guardia cosa de un segundo y observándose antes de herir.

—Vete, dijo por fin el laird con voz firme; mi puñal es más largo que tu cuchillo... viven ¡empere mis dos hijas, he oído la respiración de Clary! Vete; tú habrías podido matarlas; no quiero tu muerte.

Bob tuvo gran voluntad de aprovechar el permiso; pues el elemento de prudencia; o por mejor decir, de cobardía natural, que encontraba en parte muy considerable

en la composición de su ser moral, fué vivamente incitado hacia esta puerta abierta que le ofrecía una clemencia no esperada.

Mas en él la cobardía desaparecía delante de la avaricia; y ésta dominaba victoriosamente en esa alma de barro; en presencia de la avaricia se borraba todo otro sentimiento, cualquiera otra pasión. Pensó Bob que las dos hermanas representaban un capital de trescientas libras, y resolvió morir con tanta valentía como hubiera podido hacerlo un hombre esforzado. En consecuencia de esto respondió con ironía:

—Es que yo no sé nadar.

—Vete! repitió el laird, cuya indignación terrible le hacía temblar la voz.

—Escuchad! exclamó Bob, todo puede arreglarse... si me permitis.

En este mismo instante en que parecía anunciar una especie de capitulación, arrojóse sobre el laird con la agilidad de un tigre y le tiró una cuchillada dirigida al corazón; pero Angus estaba en guardia y reparó el golpe.

Siguió una lucha silenciosa; corta y terrible, pues al cabo de un minuto vaciló Bob, herido de una punalada en la garganta, y Angus lo echó a tierra, poniéndole una rodilla sobre el pecho.

Bob al caer había tocado con su cabeza el hombro de Clary, que se incorporó medio despierta.

El laird levantó el brazo para dar la última estocada en el momento en que acababa de desaparecer la nube que cubría la luna y ésta arrojaba sus rayos sobre el rostro de Angus, dejando en la sombra el de Bob-Lantern.

—Padre mío! exclamó Clary, creyendo haber tenido un horrible sueño.

Volvióse el laird involuntariamente, y aprovechando Bob este movimiento, se levantó de un salto, y sin perder tiempo en buscar su cuchillo perdido en la lucha, cogió al laird por la garganta y le apretó furiosamente.

Clary ocultó la cabeza entre sus manos prorrumpiendo en un grito de angustia.

Angus exhalaba una especie de sordo estertor, cuando Bob, sin aflojar su garganta, que ahogaba entre sus dedos de acero, le arrastró violentamente la cabeza hacia la regala de la barca, haciéndole dar contra ella sendas cabezadas.

Apretando después los riñones del laird sobre la borda, soltó precipitadamente su garganta, le levantó por la cintura y el cuerpo del laird, dando una zambullidura, cayó al Tamesis.

—Esta vez no volverá a parecer, murmuró Bob cogiendo los remos para alejarse del lugar del combate. Ahora vamos a ver las muchachas.

Ana no se había despertado.

Clary ya no dormía, pero estaba echada de través en la barca y sin sentidos.

PLAZA DE BELGRAVE

Detrás de los nobles jardines del palacio de Buckingham, lejos, muy lejos de aquellos barrios populoso en que el comercio hacina sus famélicos sirvientes, se extiende una plaza vasta regularmente trazada, cuyo parque interior no afecta esa forma redonda u oval, que tan mal corresponde en todo el resto de Londres a los cercados de casas tirados a cordel paralelogramático.

Los edificios que circuyen este hermoso tapiz de verdura son otros tantos palacios, los que apenas se atreven a habitar cuando se tiene únicamente la dignidad de par de Inglaterra.

Allí es en donde plantan su tienda los príncipes extranjeros que van a visitar a Londres, y uno de esos fieros edificios tuvo últimamente por habitante el descendiente de veintitrés.

A esta plaza llaman los ingleses Belgrave-Square.

Don José María Tellés de Alarcón, marqués de Río Santo, ocu-

paba el más grande de todos estos palacios, el más brillante, el más magnífico, el que descuella en el norte de la plaza; entre ésta y la calle del mismo nombre, frente al paso que conduce a Pembroke-Street.

El lujo de esta habitación aristocrática se había hecho proverbial; las más suntuosas habitaciones de West-End le cedían la preferencia, y era preciso que la nobleza inglesa, tan rica, tan vanidosa y tan apasionada por ese renombre que en el Reino Unido lleva la exageración hasta el grado de locura, doblegase la frente en presencia del tausto babilónico presentado por un extranjero.

Río Santo como por diversión había removido todo el interior de la casa; porque su gusto artístico y caprichoso no podía conformarse con las vulgares ordenanzas de la arquitectura inglesa, la cual tiene un solo plan para toda clase de edificios; sea patio, palacio o capilla.

En su casa veíanse anchas escaleras de mármol como en Italia, y no esas escaleras de mano casi perpendiculares encerradas y cubiertas con un escaso tapiz que los lóres parece han pedido prestado a los ricos almacenes de Fleet-Street. El ornato interior ostentaba ese estilo opulento y simétrico que se admira en París o en Génova, y que parece desconocido